



Estado de variaciones en el capital contable consolidado con subsidiarias del 1ro. de enero al 31 de marzo de 2010

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	C a p i t a l C o n t r i b u i d o				C a p i t a l				G a n a d o			Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta por acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al 31 de diciembre de 2009	648.4		64.2		11.1	213.3	82.2				64.2		1,083.4
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios													
Suscripción de acciones													0.0
Capitalización de utilidades													0.0
Constitución de reservas													0.0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						64.2					-64.2		0.0
Pago de dividendos													0.0
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	64.2	0.0	0.0	0.0	0.0	-64.2	0.0	0.0
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Utilidad integral													
-Resultado neto											19.5		19.5
-Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta							33.7						33.7
-Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.													0.0
-Resultado por conversión de operaciones extranjeras													0.0
-Resultado por tenencia de activos no monetarios													0.0
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.7	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	53.2
Saldo al 31 de marzo de 2010	648.4	0.0	64.2	0.0	11.1	277.5	115.9	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	1,136.6

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Antonio del Valle Perochena
 Director General

José Sotelo Lerma
 Director General Adjunto

Mauricio Martínez Monterrubio
 Subdirector de Finanzas

Gerardo Israel González Blancas
 Director de Auditoría